

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN PEDRO

San Pedro, 19 de Mayo 2025



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN PEDRO

MESA DE ENTRADAS

Expte. N° 5511/2025

Fecha de Entrada: 19/05/2025

Firma: 13:40HS

Señores

Presidente HCD, Concejal Pablo Vlaeminck

Presidente comisión de Presupuesto y Hacienda Concejal Juan Cruz Gonzalez

Me dijo a ustedes a fin de solicitarles documentación en el marco de la Rendición de Cuentas 2024 según lo normado por la Ley Orgánica de las Municipalidades:

Asunto: Causa Calonge – Juicio perdido por el Municipio en la causa por el pago de los honorarios del abogado de Calonge, Dr Adrián Bengolea, quien ganó los juicios de desalojo y usucapión.

Se solicita:

- Detalle del embargo y posterior transferencia de \$28.700.000.- con cargo a cuentas del Municipio abiertas en Banco de la Nación Suc. San Pedro, dispuesto por el Juez Civil y Comercial N°1 Dpto. Judicial de San Nicolás, Dr. Hernán Prats el 17/06/2024:
- Origen de los fondos transferidos.
- De haber sido fondos afectados al pago de obras financiadas por el Estado Nacional, detalle de las mismas.
- Conocer si el Municipio reintegró los fondos a la cuenta.

Sin más y aguardando la mayor celeridad en lo solicitado, saludo cordialmente.

MARTIN RIVAS
CONCEJAL MUNICIPAL
BLOQUE "JUNTOS POR EL CAMBIO"
H. CONCEJO DELIBERANTE SAN PEDRO